

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
PROCESO CAS N° 002-2023-MDM

ACTA N° 025-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM
ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES

**BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 11:25 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de dos (02) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

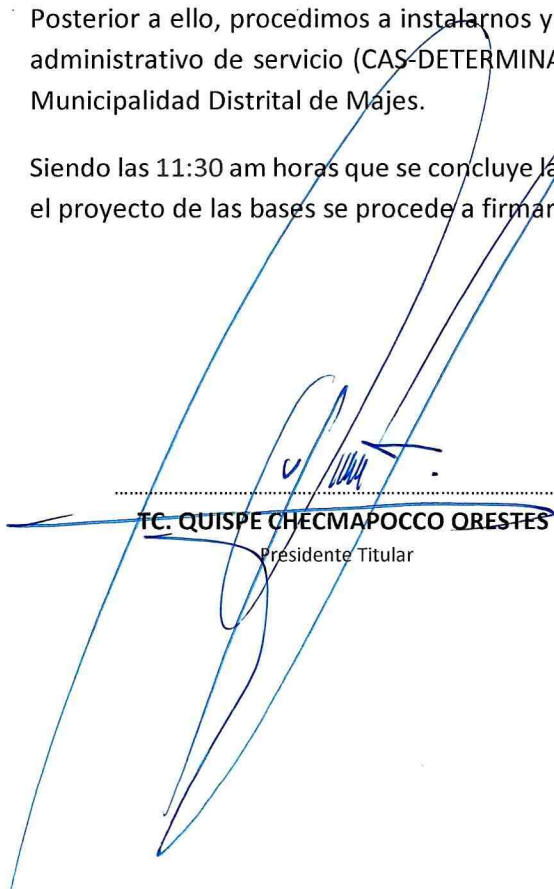
CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
42-2023-MDM	Especialista en Habilitaciones Urbanas
43-2023-MDM	Especialista en Planeamiento Urbano

TITULARES:

- | | |
|---|-------------------|
| ➤ TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES | PRESIDENTE |
| Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos | |
| ➤ ARQ. SERGIO VALDIVIA AVILES | MIEMBRO |
| Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro | |

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de dos (02) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 11:30 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.



TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES

Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL



Arq. Sergio Valdivia Aviles

DPTO. HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO

ARQ. SERGIO VALDIVIA AVILÉS

Miembro Titular

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
PROCESO CAS N° 002-2023-MDM

ACTA N° 025-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM
ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES

BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 11:25 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de dos (02) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
42-2023-MDM	Especialista en Habilitaciones Urbanas
43-2023-MDM	Especialista en Planeamiento Urbano

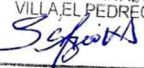
TITULARES:

- | | |
|---|-------------------|
| ➤ TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos | PRESIDENTE |
| ➤ ARQ. SERGIO VALDIVIA AVILES
Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro | MIEMBRO |

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de dos (02) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 11:30 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Arq. Sergio Valdivia Aviles
DPTO. HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO

ARQ. SERGIO VALDIVIA AVILÉS
Miembro Titular



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A)
ESPECIALISTA EN HABILITACIONES URBANAS
CÓDIGO PLAZA: 042-2023-MDM/CAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Habilitaciones Urbanas, para el equipo del Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento Habilitaciones Urbanas y Catastro

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- d) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Formación Académica, grado académico	Profesional titulado en Arquitectura, Ingeniería civil, ingeniería Industrial colegiado y habilitado y/o afines
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	- Conocimiento sólido de todo el ciclo de vida de un proyecto de habilitación urbana, aplicando el control de costos y resultados operativos de proyectos HU - Gestión integral de los proyectos de habilitaciones urbanas. - Conocimiento en gestión pública - Conocimiento en habilitaciones urbanas y/o catastro
Experiencia	General: 02 años en el sector público y/o privado





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

	Especifica: 01 año en el sector público
Cursos y/o estudios de especialización	- Curso de Manejo de software (Word, Excel, y otras aplicaciones de ofimática) - Curso de Manejo de AutoCAD(indispensable)
Competencias	- Persona proactiva, buen trato - Facilidad de expresión verbal y escrita - Toma de decisiones - Organización - Trabajo en equipo

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Analizar, evaluar y emitir informes de los expedientes ingresados al Dpto. de Habilitaciones Urbanas y catastro;
- Atención y revisión de expedientes de visación de planos;
- Atención y revisión de proyectos de habilitaciones urbanas en distintas modalidades.
- Atención y revisión de expedientes de subdivisión de lotes urbanos;
- Atención y revisión de expedientes de independización;
- Elaboración de informes técnicos e inspecciones de campo de los predios solicitados;
- Coordinar con el jefe del departamento de habilitaciones urbanas y catastro, en formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia a través de su reglamento, directivas, manuales de su procedimiento y otros documentos, con el asesoramiento de la oficina de planificación y presupuesto, proponiendo la mejora continua de la gestión;
- Otras que le asigne el jefe del departamento y que sean de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MAJES

GERENCIA
MUNICIPAL

COMITÉ DE PROCESO
SELECCIÓN N° 02-2023-MDM



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

	de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
--	--





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (1)
ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO URBANO
CÓDIGO PLAZA: 043-2023-MDM/CAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Planeamiento Urbano para el equipo del Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico	Profesional titulado en Arquitectura, ingeniería civil, Ingeniería industrial colegiado y habilitado y/o afines
Conocimientos para el puesto	- Conocimiento en diseño de espacios públicos, análisis físico territorial, movilidad, medio ambiente y paisaje urbano, equipamiento urbano, propuesta zonificación, propuesta de reglamentación, propuesta de sistema vial, propuesta del índice de usos para la ubicación de actividades urbanas. - Conocimiento en planificación urbana y catastro
Experiencia	Mínimo 01 año en el sector público y/o privado
Curso y/o programas de especialización	Curso de manejo de software básico (Word, Excel, y otras aplicaciones de ofimática).



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

	• Curso de programas CAD (indispensable)
Competencias	• Persona proactiva, buen trato • Facilidad de expresión verbal y escrita • Toma de decisiones • Organización • Trabajo en equipo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Analizar, evaluar y emitir informes de los expedientes ingresados al Dpto. de Habilitaciones Urbanas y catastro;
- Atención y revisión de proyectos de planes integrales;
- Atención y revisión de expedientes de cambios de zonificación;
- Atención y revisión de expedientes de los certificados de alineamiento, parámetro urbanístico y edificatorio, certificado de zonificación y compatibilidad de usos, certificado de retiro municipal;
- Elaboración de informes técnicos e inspecciones de campo de los predios solicitados;
- Coordinar con el jefe del departamento de habilitaciones urbanas y catastro, en formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia a través de su reglamento, directivas, manuales de su procedimiento y otros documentos, con el asesoramiento de la oficina de planificación y presupuesto, proponiendo la mejora continua de la gestión;
- Otras que le asigne el jefe del departamento y que sean de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

